

IDES TRELEW

Profesorado de Educación Física

LLAMADO A CONCURSO INGRESO DOCENTE 2023

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º del Reglamento Docente 2023, del IDES, se establece el Llamado a cubrir las unidades curriculares para el ciclo lectivo 2023, mediante ***Carta de Adhesión a Proyecto.***

- Cronograma de Llamado

Publicación: **21/03/2023**

Presentación de Carta de Adhesión: **21/03 al 26/03**

Entrevista con Seleccionados: **A confirmar.**

- Se encuentra vacante el espacio curricular del Profesorado de Educación Física (***Res 234/15) PRESENTACIÓN DE CARTA DE ADHESIÓN A PROYECTO para cubrir suplencia***)
- Cátedra: **PROGRAMAS Y PROYECTOS**
- Formato: SEMINARIO TALLER
- Régimen: ANUAL
- Correspondiente a: 4º año.
- Cantidad de Horas: 3 hs. Cátedra.
- Perfil del Docente: Profesor de Educación Física o profesional acorde a las demandas de la U.C.
- Campo de la Formación: General

- **Criterios y Requisitos de Selección de los Postulantes:**

1. Formación de Nivel Superior o Universitaria, postulación, especialización en educación.
2. Formación Específica de acuerdo al área objeto del concurso.
3. Experiencias en Educación, Inicial, Primaria, Secundaria, Superior.
4. Presentación de *Carta de Adhesión a Proyecto.*

5. Disponibilidad Horaria

- **El docente ingresante adjuntará la siguiente información:**
 - a) **Currículum Vitae:** se consignará toda la información personal, títulos, postítulos, antecedentes profesionales y en el nivel, actualizaciones profesionales específicas vinculadas al espacio curricular para el que se presente, publicaciones y cualquier otro dato de interés para el desempeño docente en la unidad curricular. (VER FORMATO). El proyecto deberá ser elevado mediante nota a la dirección del IDES.
 - b) **Copia del DNI y CUIL**
 - c) **Copia del Título que acredite el perfil solicitado en el Diseño Curricular.**
 - d) **Declaración Jurada**
- El docente de la institución junto con el proyecto adjuntará la siguiente información:
 - a) **Actualización del Currículum Vitae:** presentar constancias de actualización. Se consignará toda la documentación títulos, actualizaciones profesionales específicas vinculadas al espacio curricular para el que se presente, publicaciones y todo otro dato que el docente considere relevante para la función.
 - b) **Declaración Jurada de Horas Cátedra**